

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Historia del Arte Antiguo
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia del Arte Antiguo

Código: 289132101

- Centro: **Facultad de Humanidades**
- Lugar de impartición: **Facultad de Humanidades**
- Titulación: **Grado en Historia del Arte**
- Plan de Estudios: **2009 (Publicado en 2009-11-25)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
Historia del Arte y Filosofía
- Área/s de conocimiento:
Historia del Arte
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: <http://www.campusvirtual.ull.es>
- Idioma: **Español**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **DOMINGO SOLA ANTEQUERA**

- Grupo: **1+PA101 GTE y GP**

General

- Nombre: **DOMINGO**
- Apellido: **SOLA ANTEQUERA**
- Departamento: **Historia del Arte y Filosofía**
- Área de conocimiento: **Historia del Arte**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **dsola@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones: En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar. Lunes de 11:00 a 15:00 horas Miércoles de 13:00 a 15:00 horas

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones: En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar. Martes de 11:00 a 15:00 horas Jueves de 11:00 a 13:00 horas

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I. Historia General del Arte Universal**

Perfil profesional: **La asignatura capacita para diversos perfiles profesionales: 1. Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. 2. Conservación, exposición y mercado de obras de arte. 3. Difusión del Patrimonio Artístico. 4. Investigación y enseñanza. 5. Producción, documentación y divulgación de los contenidos de la Historia del Arte.**

5. Competencias**5. Competencia específica. Aptitudes**

CEA-5 - Conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

4. Competencia específica. Habilidades

CEH-2 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte, como ejecución de trabajos bibliográficos, elaboración de estados de la cuestión y análisis e interpretación de las fuentes documentales

CEH-1 - Desarrollar el espíritu crítico y analítico para interpretar la obra de arte y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado

3. Competencia específica. Conocimientos

CEC-10 - Adquirir conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación

CEC-8 - Conocer las publicaciones más importantes realizadas sobre la materia, así como aquellas que le permitan profundizar en aspectos específicos de la misma y garantizar las vías adecuadas para la ampliación de conocimientos

CEC-6 - Conocer los distintos enfoques y metodologías que permiten conocer la obra de arte

CEC-5 - Conocer y manejar el lenguaje específico y la terminología que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte

CEC-4 - Conocer las fuentes, tendencias, artistas y obras más importantes de cada uno de los períodos de la Historia del Arte en el marco de las diferentes culturas

CEC-3 - Conocer la teoría del arte y el pensamiento estético en sus diferentes contextos y como han condicionado la función, los discursos, las técnicas y los lenguajes formales del Arte

CEC-2 - Conocer los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la Historia para comprender como actúan en el resultado final de la obra de art

CEC-1 - Conocer las características, funciones y líneas básicas del Arte a lo largo de la Historia, así como sus causas incardinando siempre la obra de arte en su contexto socio-económico, político e ideológico, y conectándola con otras formas de expresión cultural

2. Competencia general

CG-1 - Conocimientos racionales y críticos de la producción artística a lo largo de la Historia y de su manifestación en distintas culturas y a través de los diversos Lenguajes artísticos

1. Competencia básica

CB-1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB-3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB-4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB-5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas (teórico/prácticos)

- Tema 1. El Arte en la Prehistoria: Paleolítico Superior. Neolítico. Las culturas megalíticas.
- Tema 2. Arte Egipcio.
- Tema 3. Arte Mesopotámico y Persa.
- Tema 4. El Mediterráneo Oriental en la Edad del Bronce: Clásico. Troya. Minoicos. Micénicos.
- Tema 5. Grecia.
- Tema 6. La Península Ibérica antes de la romanización: Iberos. Canarias.
- Tema 7. Roma.

- Prácticas

1. El arte en la Edad del Bronce (análisis video) 1 punto
2. Arte Mesopotámico, persa y etrusco (análisis de imágenes) 2 puntos
3. El arte clásico (lectura) 1 punto
4. Roma (lectura + análisis de imágenes) 1 punto

Actividades a desarrollar en otro idioma

Materiales de apoyo en lengua inglesa que incluyen bibliografía y recursos complementarios en el Aula Virtual de la asignatura consistentes en vínculos a materiales audiovisuales, así como enlaces a webs especializadas y, en general, contenidos relacionados con la materia.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Método o estudio de casos,

Descripción

Las actividades formativas se distribuyen en un 40 % de actividades presenciales y un 60 % de trabajo autónomo:

Las actividades presenciales suponen 60 horas distribuidas en:

1. Sesiones presenciales teórico-prácticas y tutorías para exponer y asimilar los fundamentos sobre los que se sustenta la asignatura.
2. Prácticas de aprendizaje de técnicas de análisis y comentarios de textos y/o imágenes.
3. Tutorías y evaluación.

El trabajo autónomo del alumno supone 90 horas distribuidas en:

Estudio individual de los contenidos y preparación en grupo o individualmente las prácticas de la asignatura, así como del examen final.

Durante la docencia en el aula se prohíbe usar todo tipo de dispositivos (ordenadores, tablets, teléfonos...), salvo para actividades puntuales.

No se contempla ni admite en esta asignatura el empleo de ningún tipo de herramienta de Inteligencia Artificial para las actividades formativas y/o evaluativas. Es decir, el estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

4. En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	40,00	0,00	40,0	[CEH-1], [CEC-10], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-4], [CEC-3], [CEC-2], [CEC-1], [CG-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CEA-5], [CEH-2], [CEH-1], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1], [CG-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[CEH-1], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1], [CB-1], [CB-5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	35,00	35,0	[CEH-1], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1], [CB-1], [CB-5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CEH-1], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1], [CB-1], [CB-5]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CEH-1], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1], [CB-1], [CB-5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CEH-1], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CEH-1], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- CHADWICK, J. (1977): El mundo micénico, Ariel, Madrid.
- DONADONI, Sergio (2001): El arte egipcio; Istmo, Madrid.
- ELVIRA BARBA, M.A. (1996): Arte Clásico, Historia 16, Madrid.
- ELVIRA BARBA, M.A. (2013): Manual de arte griego. Obras y artistas de la Antigua Grecia, Silex, Madrid.
- GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo (2006): El Arte en el Próximo Oriente Antiguo, Ediciones JC, Madrid.
- RAMÍREZ, J.A. (coord.) (1996/1997): Historia del arte. El mundo antiguo, Alianza, Madrid.

Bibliografía Complementaria

- ARNOLD, D. (2003): The Encyclopedia of Ancient Egyptian Architecture, The American University in Cairo Press, Cairo.
- BENDALA GALÁN (1990): Introducción al Arte Español. La Antigüedad: De la Prehistoria a los Visigodos, Silex, Madrid.
- BERVE, H. et alt (1966): Templos y santuarios griegos, Herrero.
- BROUSKARI, M. (1997): The Monuments of the Acropolis, The Archaeological Society at Athens Library, Atenas.
- RODERO, R. (1991): Protohistoria y colonizaciones, M.A.N., Ministerio de Cultura, Madrid.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará mediante una evaluación continua o una evaluación final.

El sistema de evaluación y calificación que se propone se ajusta al reglamento correspondiente de la Universidad de La Laguna, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022 y modificado por acuerdos del CG de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023. De acuerdo con este, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua (EvC) en la primera convocatoria de la asignatura (art. 4), no obstante, si así lo desea, podrá optar por evaluación única (EvU). Esta decisión deberá ser tomada antes de haber presentado las actividades que computan el 50 % de la evaluación continua y deberá ser comunicada de manera oficial, utilizando para ello el procedimiento habilitado en el aula virtual.
- En segunda convocatoria, se mantiene la evaluación continua para el alumnado que ha optado por esta, debiendo presentar únicamente aquellos instrumentos de evaluación en los que ha obtenido una calificación negativa o bien realizar la prueba de evaluación final si la calificación negativa es de los contenidos teóricos.
- El alumnado habrá agotado la convocatoria si las pruebas realizadas computan el 50 % de la calificación de la asignatura. A tal efecto deberá tenerse en cuenta que el conjunto de los trabajos prácticos suponen el 50 % de la nota final y las pruebas de desarrollo el otro 50 %.
- Se reflejará la calificación en el acta desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua. En caso contrario será calificado en el acta con un "No presentado".
- El alumnado recibirá la retroalimentación de su trabajo a lo largo de todo el período lectivo a través del aula virtual y de las tutorías, con la finalidad de que la evaluación cumpla su función formativa.
- En las actividades formativas, no se permite el uso de la Inteligencia Artificial.

EVALUACIÓN CONTINUA

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, la modalidad de evaluación será preferentemente la evaluación continua. Puntuará hasta 10,0 puntos y consistirá en:

1: Actividades prácticas de aula y campo (lecturas y comentarios de textos, videos, documentales, análisis y comentarios de imágenes y preparación de materiales): hasta 5 puntos. En el apartado 6 se detalla la guía docente se especifica la puntuación otorgada a cada actividad. El plagio supondrá la calificación de 0. No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas en el cuatrimestre, que deberán entregarse en forma y plazo. Para superarlas habrá que obtener 2.5 puntos (solamente sumarán aquellas que se hayan aprobado). Deben realizarse al menos 3 prácticas..

2: Examen individual teórico y/o práctico, que se realizará en las fechas de las convocatorias oficiales: hasta 5 puntos. De no obtener la puntuación mínima exigida en el examen (aprobado), la calificación final en el acta será de suspenso, al no sumar los puntos obtenidos en las actividades prácticas. La prueba consistirá en un examen por escrito, formado por una parte teórica (preguntas a desarrollar) y una práctica (análisis y comentario de imágenes).

Para poder acceder a esta modalidad de evaluación el/la alumno/a deberá asistir (y participar) al menos a un 70% de las clases. En caso contrario tendrá que presentarse por evaluación única.

Si el estudiante obtuviera una calificación en la asignatura igual o superior a 5.0 pero no cumpliese con alguno de los requisitos mínimos contemplados en la guía docente no superará la asignatura y la calificación será de suspenso (3.0).

La convocatoria se entiende agotada desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua.

Siguiendo lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna y, en caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado. Agotadas las convocatorias del curso, no se guardarán las calificaciones de las actividades y pruebas evaluativas de la evaluación continua.

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única puntuará hasta 10,0 puntos. La misma consistirá en una prueba específica sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura impartidos en el aula y en la salida de campo. El examen combinará preguntas de desarrollo, análisis y comentario de imágenes y preguntas específicas sobre las prácticas realizadas. Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los/as estudiantes que a) no cursen la evaluación continua y b) deban ser examinados y calificados por un tribunal (5º y 6ª convocatoria). La modalidad de evaluación única incluirá las pruebas necesarias para acreditar que el alumnado ha adquirido las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje asociados a la asignatura. El alumnado podrá obtener una calificación entre 0 y 10 puntos. No se mantendrán las calificaciones de las diferentes actividades realizadas durante la evaluación continua de la asignatura (en caso de que la hubiera perdido por no cumplir con alguno de los requisitos exigidos) y tener que concurrir a evaluación única.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Ortografía

En todos los textos escritos (incluidos exámenes y pruebas escritos) se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática, para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación de lo solicitado en el enunciado:

- a) La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
 - b) La coherencia, cohesión, corrección gramatical, corrección léxica y presentación.
- .La máxima deducción en el ejercicio será de un punto de la forma siguiente:
- o Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - o Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como

una sola.

- o A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto. Por errores en la redacción, presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica, e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.
 - . En aquellos casos en los que las sumas de las deducciones anteriores sean superiores a un punto, ésta será la máxima deducción permitida: un punto.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CEH-1], [CEC-10], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-4], [CEC-3], [CEC-2], [CEC-1], [CG-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]	Examen individual escrito. Contenidos teóricos y prácticos.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CEH-1], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1]	Trabajos y análisis/clasificación de imágenes.	50,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Conocer los rasgos características de las manifestaciones artísticas de las distintas culturas desde la Prehistoria hasta el Bajo Imperio Romano.
2. Identificar, analizar, clasificar y comentar una obra artística en su contexto histórico, social y estético.
3. Utilizar correctamente la terminología propia de la materia, expresándose con corrección y fluidez.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar – si así lo demanda el desarrollo de la materia – dicha planificación temporal.

El cronograma se plantea para impartir la asignatura en el horario previsto por la Facultad, conforme al programa propuesto y con la siguiente secuencia cronológica.

Los viernes podrán utilizarse para prácticas o cualquier otro tipo de actividad/prueba si fuese necesario.

En el aula no se permitirá en uso de ningún dispositivo electrónico (portátiles, tablets, móviles,...)

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación Tema 1	Presentación de la asignatura y del programa de actividades prácticas. Asignación/ distribución de trabajos. Tutoría inicial. Tema 1. Teoría. El Arte en la Prehistoria: Paleolítico Superior. Neolítico. Las culturas megalíticas.	2.00	5.00	7.00
Semana 2:	Tema 1	Tema 1. Teoría. El Arte en la Prehistoria: Paleolítico Superior. Neolítico. Las culturas megalíticas.	2.00	5.00	7.00
Semana 3:	Tema 2	Tema 2. Teoría. Arte Egipcio. Introducción. Arquitectura. Actividad 1: El Arte Egipcio: comentario epigráfico. Práctica de aula.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Tema 2. Teoría. Arte Egipcio. Arquitectura.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2	Tema 2. Teoría. Arte Egipcio. Arquitectura. Artes Plásticas. Actividad 2. Arte Egipcio. Proyección y comentario. Práctica de aula.	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Temas 2 y 3	Tema 2. Teoría. Arte Egipcio. Arquitectura. Artes Plásticas. Tema 3. Teoría. Arte Mesopotámico y Persa.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Temas 3 y 4	Actividad 3: Mesopotamia y Persia. Análisis iconográfico. Práctica de aula. Tema 4. Teoría. El Mediterráneo Oriental en la Edad del Bronce: Clásico. Troya. Minoicos. Micénicos.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 4	Tema 4. Teoría. El Mediterráneo Oriental en la Edad del Bronce: Clásico. Troya. Minoicos. Micénicos.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 5	Tema 5. Teoría. Grecia. Arquitectura. Actividad 4: Grecia: Los Siglos Oscuros. Análisis iconográfico. Práctica de aula.	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 5	Tema 5. Teoría. Grecia. Arquitectura. Escultura. Actividad 5. Arte griego. Proyección y comentario. Práctica de aula.	4.00	5.00	9.00

Semana 11:	Tema 5	Tema 5. Teoría. Grecia. Escultura. Actividad 6: Etruscos. Análisis iconográfico.	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Temas 6 y 7	Tema 6.Teoría. La Península Ibérica antes de la romanización: Iberos. Actividad 7: Los Iberos. Análisis iconográfico.	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 7	Tema 7. Teoría. Roma. Arquitectura y artes plásticas Tardorrepublicanas.	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 7	Tema 7. Teoría. Roma. Arquitectura y artes plásticas imperiales. Práctica de aula	2.00	5.00	7.00
Semana 15:	Tema 8	Tema 7. Teoría. Roma Arquitectura y artes plásticas imperiales	4.00	5.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Realización de pruebas evaluativas según el calendario oficial de exámenes (3 horas). Tutorías para la resolución de dudas y preparación de examen (1 hora). Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	6.00	15.00	21.00
Total			60.00	90.00	150.00